



Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico

Página Web: <https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa>



Ensayo Científico / *Scientific essay*

El contexto de interpretación científica

The context of scientific interpretation

Daniel Cabrera Giménez ¹

<https://orcid.org/0000-0003-3740-6242>

¹Universidad Jesuita del Paraguay. Asunción, Paraguay

invesdan@gmail.com

INFORMACIÓN SOBRE ARTÍCULO

Palabras Clave:

Ciencia

Epistemología

Interpretación

Significación

RESUMEN

Los contextos de *descubrimiento, justificación y aplicación* utilizados con respecto al proceso de la ciencia sirven para diferenciar las fases que lleva a cabo la ciencia. Sin embargo, algunos aspectos pueden ser mejorados, en especial cuando se trata de las interpretaciones de los resultados dados dentro del campo de conocimiento científico. El presente trabajo expone el concepto de *contexto de interpretación científica*, que es entendido como el entorno o marco de referencia en el que se puede realizar interpretaciones especulativas, deductivas o argumentativas de los estudios y resultados científicos, delimitándolas de las conclusiones científicas de los datos. Es una investigación de enfoque cualitativo, de tipo propositivo y técnica documental. Metodología desarrollada a través del examen, categorización y contrastación de las fuentes cualificadas en filosofía de la ciencia, epistemología y hermenéutica. Se tiene como resultado que el *contexto de interpretación científica* integra distintas formas interpretativas en función a evitar reflexiones y posturas erradas sobre datos de la ciencia.

ABSTRACT

The contexts of discovery, justification, and application used in relation to the scientific process serve to differentiate the phases that science carries out. However, some aspects can be improved, especially when it comes to the interpretation of results within the field of scientific knowledge. This paper presents the concept of the context of scientific interpretation, which is understood as the environment or frame of reference in which speculative, deductive, or argumentative interpretations of scientific studies and results can be made, distinguishing them from the scientific conclusions drawn from the data. It is a qualitative, propositional, and documentary research study. The methodology was developed through the examination, categorization, and comparison of qualified sources in the philosophy of science, epistemology, and hermeneutics. The result is that the context of scientific interpretation integrates different interpretive approaches in order to avoid erroneous reflections and positions regarding scientific data.

Keywords:

Science

Epistemology

Interpretation

Meaning

Historial del Artículo

Fecha de Recepción: 02/02/2026

Fecha de Aprobación: 14/08/2026

Fecha de Publicación: 17/07/2026

Área del conocimiento: Ciencias Sociales

Autor de correspondencia

Email: invesdan@gmail.com (Daniel Cabrera Giménez)

<https://doi.org/10.70833/rseisa20item831>

Conflictos de Interés: Los autores declaran no tener conflicto de interés de ningún tipo.

Este es un artículo de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons CC-BY. Licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Citación recomendada: Cabrera Giménez, D. (2026). El contexto de interpretación científica. Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico (Encarnación), 20(20): e2026016

Introducción

En la actualidad la ciencia es uno de los tipos de conocimiento que ha avanzado de manera acelerada en sus distintos campos. El análisis de tales avances suele realizarse a través de lo denominado *Contextos de descubrimiento, de justificación y de aplicación*. Como bien hace mención García Palacios, “La producción de conocimientos ha tenido en las últimas décadas una aceleración de tal magnitud que para caracterizar a la ciencia es menos significativa su larga trayectoria de siglos que el lugar privilegiado que ocupa en el presente” (García Palacios et al., 2001, p. 7). Sin embargo, uno de los errores comunes se da cuando se trata de interpretar los resultados científicos, en atención a que hay diferencia entre explicar los datos de una investigación y las interpretaciones que se puedan realizar de estos. Acontecen, por lo tanto, interpretaciones de índoles filosóficas de los resultados científicos que se confunden como inferencias y conclusiones directas de las informaciones estudiadas.

El presente artículo propone un nuevo contexto, el de *interpretación científica*, definido como el entorno o marco de referencia en el que se puede realizar interpretaciones especulativas, deductivas o argumentativas de los estudios y resultados científicos, delimitándolas de las conclusiones científicas de los datos. En el trabajo se expondrán de manera detallada la justificación del *contexto de interpretación científica*, antecedentes de la problemática por el cual se propone el nuevo contexto, su estructura y la descripción de las diferencias con los otros contextos. Debe tenerse en cuenta que al ser un artículo con metodología propositiva, se formularán planteamientos y neologismos que no tendrán una referencia bibliográfica concreta.

Materiales y Métodos

Trabajo de enfoque cualitativo de tipo propositivo y técnica documental. La investigación de tipo propositivo se entiende como el “estudio donde se formula una solución ante un problema, previo diagnóstico y evaluación de un hecho o fenómeno” (Estela, 2020, p. 6). La técnica documental es definida como aquella aplicada a distintos tipos de fuentes informativas, como los son las bibliografías, publicaciones, Estados del Arte, Estados del Conocimiento, Tesis, Bases de datos, fuentes electrónicas situadas en la red web, etcétera y su posterior análisis (Rojas, 2011, p. 281). Se abordaron obras que sirven de ejemplo sobre las problemáticas de delimitación epistémica, otras para mayor comprensión de conceptos como también para las bases argumentativas de la propuesta. Esta selección se llevó a cabo teniendo en cuenta la pertinencia temática, su relevancia epistémica y el aporte que brinda a la delimitación del contexto de interpretación científica.

Resultados

Se especificarán los tres primeros *contextos* utilizados normalmente con respecto al análisis dentro del campo científico, estos contextos suelen ser analizados con mayor detalle desde la disciplina de la Filosofía de la ciencia. Una vez puntualizados tales contextos se presentará *el contexto de interpretación* y explicación de este. Se encuentran así el *contexto de descubrimiento, de la justificación y de la aplicación*.

Leandro Sequeiros (2010) menciona que tales términos fueron primeramente utilizados por John Herschel en su obra de 1830 que lleva por título *Preliminary Discourse on Natural Philosophy*. continúa expresando que el reconocimiento de que existan elementos sociológicos, económicos, religiosos, etcétera y que intervengan en la mente del científico al organizar sus procesos de investigación le llamó el *contexto del descubrimiento*, y el *contexto de*

la justificación hace referencia al recto uso de la lógica interna del método científico por el cual se obtienen teorías científicas (p.59). No obstante, se suele tener como referencia principal sobre esta diferenciación a Hans Reichenbach con su obra de 1938 *Experiencia y predicción*.

Klimovsky (1997) especifica los inconvenientes de delimitación entre estos dos conceptos, argumentando que filósofos como Thomas Kuhn interpretan que la separación entre conceptos sería artificial y daría una visión unilateral y distorsionada de la investigación científica (p.30). Otro filósofo que se interesó sobre este punto fue Karl Popper, abordando por ejemplo la temática en su obra *La lógica de la investigación científica* (1980) en la cual indica:

La cuestión acerca de cómo se le ocurre una idea nueva a una persona —ya sea un tema musical, un conflicto dramático o una teoría científica— puede ser de gran interés para la psicología empírica, pero carece de importancia para el análisis lógico del conocimiento científico (p.30).

A pesar de las críticas mencionadas, se sintetiza que el *contexto del descubrimiento* se refiere al proceso por el cual se generan nuevas ideas, descubrimientos sean estas hipótesis o teorías científicas. Se encuentran factores como la intuición o creatividad del que descubre, como también la influencia cultural, el momento histórico y el entorno social. De allí que pueden leerse biografías en las cuales un sueño, una intuición o revelaciones hayan sido componentes o causas que ayudaron a científicos a direccionar sus trabajos investigativos. El contexto de justificación se refiere al proceso por el cual se evalúan y validan la veracidad o falsedad de una teoría o hipótesis científica, recordando el tipo de paradigma vigente.

Por último, al *contexto de aplicación* Klimovsky (1997) lo define como el momento o espacio “en el que se discuten las aplicaciones del conocimiento científico, utilidad, su beneficio o perjuicio para la

comunidad o a la especie humana” (p.30). En este escenario se encuentran también las posturas éticas, el examen racional del uso de los descubrimientos y de futuras investigaciones. Las modificaciones biológicas, la utilización de la IA y otros temas son en la actualidad estudiados en este espacio.

A modo de síntesis:

- a. En el contexto del descubrimiento se hallan criterios sociológicos, psicológicos o abstractos. Dentro de lo sociológico se anexionan lo antropológico, histórico, económico y otras disciplinas. En lo psicológico lo referente a lo emocional, lo imaginativo, creativo. Y, por último, en lo abstracto se encontrarían las revelaciones religiosas, sueños, etc.
- b. En el contexto de la justificación los criterios de lógica, teoría del conocimiento, metodologías de investigación científica, teorías de paradigmas científicos, etc.
- c. En el contexto de aplicación criterios éticos, sociopolíticos, ambientales, de desarrollo sostenible, etc.

Para este ensayo se sugiere que a cada contexto hasta ahora especificado se le vincule con una categoría temporal, solo a modo de tener una mejor comprensión de los contextos.

- a. De descubrimiento: *A priori* al descubrimiento científico o investigación de la hipótesis.
- b. De justificación: *In praesenti*. Aunque el análisis de las justificaciones (evaluación, contrastación en el paradigma, etc.) se suelen llevar a cabo después del descubrimiento, es aceptable también alegar que la honesta intención de los científicos es emplear de manera correcta las teorías, métodos e instrumentos durante el trabajo investigativo. Algunos debatirán que la justificación suele realizarse no solo desde el campo científico con sus saberes sobre la forma

de proceder, sino también desde lo filosófico como metaciencia¹, y tal examen intelectual se realiza después de los resultados dados. Pero tomando tal postura, también es factible argumentar que antes ya se tenían métodos establecidos, técnicas y marcos teóricos que sirven de sustento al desarrollo de investigar, resaltando al *contexto de justificación* como iniciado en condiciones *a priori*. A fin de evitar confusiones, se emplea *in praesenti* (en el presente) subrayando el momento en que se realizó la investigación y se hallaron descubrimientos, que conlleva lo *a priori* de bases científicas ya establecidas (pasado) y la verificación de la correcta práctica de tales bases (a futuro).

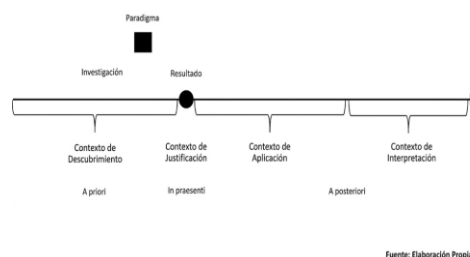
- c. De aplicación: *A posteriori* del descubrimiento. Los efectos de lo producido entran en estudio, ya empleados o por emplearse.

Es imprescindible indicar que el aspecto temporal no se encuentra determinado en su totalidad. Solo se pretende una forma de orden con el objetivo de tener una mayor comprensión de los contextos. El que se encuentra como propuesta en el presente trabajo es el *contexto de interpretación científica*, definido como el entorno o marco de referencia en el que se puede realizar interpretaciones especulativas, deductivas o argumentativas de los estudios y resultados científicos, delimitándolas de las conclusiones científicas de los datos. Asimismo, se define el concepto de interpretación como la acción y efecto de interpretar, e interpretar en una de sus acepciones como Explicar o declarar el sentido de algo (DRAE, 2026). Para este caso, lo expresado por Heidegger (1997) contribuiría a un mayor entendimiento, ya que

según este filósofo “la interpretación no consiste en tomar conocimiento de lo comprendido, sino en la elaboración de las posibilidades proyectadas en el comprender” (p.172). Ferrater Mora (1965) lo relaciona directamente con lo hermenéutico, “La voz *ἐρμηνεία* significa primariamente expresión de un pensamiento; de ahí explicación y, sobre todo, interpretación del mismo” (p.837).

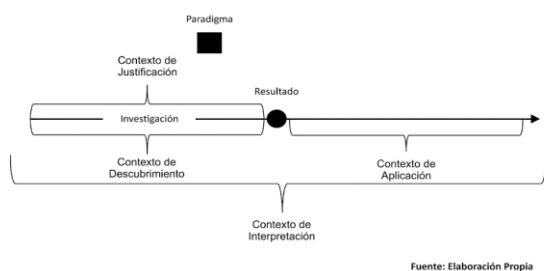
Un descubrimiento científico forma parte de un tipo de paradigma, el proceso de la investigación presupone un detallado monitoreo del desarrollo al igual que de los resultados obtenidos. Una vez concretado todo el procedimiento investigativo, incluido su publicación o de reconocimiento académico, se suele realizar una apreciación y exposición interpretativa de los resultados. Si se empleara una línea temporal básica el desarrollo se daría del siguiente modo:

Cuadro 1: Línea temporal de contextos.



El contexto de interpretación cerraría el procedimiento, no del desarrollo científico en sí, sino del proceso más general de todo lo que abarca la ciencia, incluyendo las reflexiones que deja. El cuadro 1 es un ejemplo, también puede presentarse de la siguiente forma:

¹ Concepto utilizado por autores como Mario Bunge (1998).

Cuadro 2: Línea temporal de contextos.

El *contexto de interpretación* hallándose temporalmente abarcando a los demás, y la investigación en medio del de justificación y descubrimiento, encontrándose como proceso en ambos. El tipo de esquema presentado es modificable y abierto acorde a lo que se desea especificar.

El *contexto de interpretación* se presenta con cinco categorías interpretativas:

- a. Interpretación explicativa: Es claro que todo resultado científico posee un significado. Ofrece nuevas observaciones sobre el fenómeno en estudio y la realidad. Se propone que esta interpretación es dada de forma directa, describiendo o explicando lo mejor detallado posible ante una comunidad académica. ¿Qué se descubrió? Es una de las interrogantes base.
- b. Interpretación justificativa: Así como se explica lo descubierto, también se analiza el tipo de método, técnicas, instrumentos, teorías, etcétera con el que se desarrolló la investigación. Esto con el objetivo de consolidar su validez. Se puede indagar sobre futuras correcciones, posibles cambios metodológicos más adecuados o contrarrestar con otras vías investigativas. ¿Cumple las exigencias científicas? Pregunta fundamental.
- c. Interpretación aplicativa: En el *contexto de aplicación* se señaló que el producto científico (teoría, objetos, fórmulas, explicaciones sociales, etc.) es utilizado de alguna manera, sea a beneficio o viceversa al ser humano y su entorno. Entran a ser debatidos cuestiones éticas, sociopolíticas, etcétera. Para ello existen análisis que responden a argumentos, razones, juicios y reflexiones de los resultados científicos que darán hincapié a las acciones. La diferencia entre el contexto de aplicación y la interpretación aplicativa radica en que en el primero se estudia la aplicación desde criterios específicos y en el segundo se examina los criterios en sí y su adecuada interpretación. ¿Son correctas las interpretaciones de los criterios? Es la interrogante central.
- d. Interpretación epistémica: En este punto es donde suelen darse varias confusiones. Como anteriormente se ha hecho mención, la *interpretación explicativa* es directa, se da con la estrecha vinculación de los resultados científicos a fin de tener un esclarecimiento lo más específico posible con lo descubierto o investigado. De esto último, lo descubierto o investigado, es de donde surgen las interpretaciones epistemológicas. Por ejemplo, varios datos científicos (*interpretación explicativa*) son empleados a fin de sustentar posturas filosóficas, mítico-religiosas, etcétera (*interpretación epistémica*) como lo son el materialismo emergentista, el idealismo analítico, el nuevo realismo, entre otras más. Una pregunta central de este apartado sería ¿Qué se puede reflexionar de los resultados científicos?
- e. Interpretación académica: Referente a una comunidad académica. Al tratarse de grupos determinados se encuentran en estos las deliberaciones de los resultados e

interpretaciones. Ya se han consensuado, por ejemplo, las justificaciones de estándares científicos, las aplicaciones e interpretaciones epistémicas. Pueden dividirse de la siguiente manera:

1. Comunidades Interpretativas Análogas de primer orden (CIA1): Estudian un fenómeno en común. Colectivo de científicos especialistas en un área característica agrupados en acuerdo con los contextos de justificación científica, el reconocimiento de resultados y/o las aplicaciones de estos. Ej.: Grupo de físicos centrados en la mecánica cuántica desde la interpretación de Copenhague (Valladares & Sanz Ferramola, 2011).
2. Comunidades Interpretativas Análogas de segundo orden (CIA2): Estudian un fenómeno en común pero desde diversas ramas científicas. Colectivo de científicos especialistas que estudian un fenómeno en común desde campos diversos, pero en acuerdo con los contextos de justificación, reconocimiento de resultados y/o las aplicaciones de estos. Ej.: Síntesis Evolutiva Extendida, incorporando enfoques desde la biología evolutiva, genética de poblaciones, etc. (Muñoz Rubio, 2018).
3. Comunidades Interpretativas Disímiles con respecto a un fenómeno en común (CID): Son colectivo de científicos que poseen interpretaciones diferentes sobre un fenómeno en común. Aunque pueden estar conformes en algunos puntos las interpretaciones de reconocimiento de resultados pueden diferir. Ej.: En biología, los grupos centrados en las posturas de

Richard Dawkins y otros en las de Stephen Jay Gould (Sterelny, 2020).

4. Comunidades Interpretativas Epistémicas de primer orden (CIE1): Comunas científicas equivalentes que reflexionan sobre un fenómeno en común. Ej.: Cuando un colectivo interpreta la conciencia como una propiedad emergente del sistema nervioso, resultado de la compleja interacción de procesos tanto físico como biológicos. Este colectivo conformado por científicos como Daniel Dennett (1995), John Searle (2023), entre otros más.
5. Comunidades Interpretativas Epistémicas (CIE2) de segundo orden: Comunidades disímiles con respecto a un fenómeno en común. Ej.: El origen del universo. La teoría del Big Bang se interpreta desde un grupo como la evidencia de un ente superior que genera o crea dicho evento (Ross, 2004). Por otro lado, se argumenta que es el simple resultado de procesos naturales y aleatorios (Hawking, 1988).

Siguiendo el análisis se tendrá en examen el *contexto de interpretación* principalmente en lo que respecta a la *interpretación epistémica*. En estas interpretaciones se encuentran cuestiones de índole personal, credos religiosos o aceptación de posturas filosóficas, incluso políticas e ideologías científicas como lo son el determinismo, reduccionismo, etcétera.

En el desarrollo de la *interpretación epistémica* suelen hallarse los siguientes tres aspectos:

- a. Vinculación con elementos del contexto de descubrimiento: Al realizarse la reflexión sobre los resultados científicos frecuentemente la interpretación conlleva elementos del *contexto de descubrimiento*. Recordando, este último contexto

implica criterios sociológicos, psicológicos y/o abstractos. Ejemplo de situaciones: Dos científicos realizan sus descubrimientos, respetando el *contexto de justificación*. El científico teísta admite que su inspiración o intuición (criterio abstracto) permitió el descubrimiento con certezas sobre la existencia de una mente universal. A lo opuesto, un ateo piensa (criterio psicológico) que todo descubrimiento que realice evidenciará la falta o necesidad de un ser superior. Ambos buscan sustentar sus credos, pero olvidándose que son interpretaciones de sus resultados, no consideraciones directas de estos (interpretación directa de la ciencia). También repercute cuando las comunidades científicas inciden sobre otros para tener un tipo de interpretación (criterio sociológico). El filósofo Bernardo Kastrup (2021) referencia sobre ello:

La validación social es a menudo crucial para nuestra capacidad de aferrarnos a un sistema de creencias, tanto desde una vertiente consciente como subconsciente. Y no hay forma más fuerte de validación social que la procurada por el segmento de la sociedad que se percibe como la élite culta (p.23).

- b. Salto epistémico: Concepto que indica la falta de discernimiento de los límites epistemológicos entre la ciencia y sus interpretaciones. Por lo tanto, se incurre a realizar un “salto” sobre las delimitaciones confundiendo incluso los tipos de conocimientos, en esta última situación es común la inobservancia del linde entre lo científico y lo filosófico. Ejemplo de situaciones: dos científicos realizan sus descubrimientos en el campo biológico, respetando el *contexto de justificación*. Empleando evidencias uno argumenta que el ser humano está condicionado, dando por efecto que se encuentra totalmente

dentro de un marco determinista. En oposición, el otro científico utilizando también evidencias alega que el ser humano no puede hallarse totalmente determinado, dejando apertura al concepto de libertad o libre albedrío. El inconveniente es cuando se examina o expresa los límites interpretativos. Se suele llegar hasta el punto de leer en varios textos la frase “la ciencia dice...” para luego agregar la reflexión personal del científico o filósofo. Es la diferencia entre las afirmaciones científicas y las afirmaciones de científicos. El doctor en Matemáticas de la Universidad de Oxford John Lennox (2021) lo expresa así, “Newton era un firme y apasionado creyente en Dios y no percibía ningún conflicto entre su fe y la investigación científica; Hawking se declaraba ateo y dijo que tenemos que elegir entre la ciencia y Dios” (p.29).

- c. Amalgama epistémica: Se entiende que la amalgama epistémica acontece cuando las interpretaciones con salto epistémico generan una mezcolanza que la cosmovisión sobre un fenómeno se vuelve *tradición* o sin el reconocimiento de la falta, dejando prácticamente imperceptible las delimitaciones entre contextos y saberes. Al acontecer una amalgama epistémica resulta difícil la reflexión y división entre interpretaciones directas de los resultados y sus implicancias, en su mayoría filosóficas. Ejemplo de situaciones: El reconocido biólogo Richard Dawkins (1989) cita en su libro lo expresado por G. G. Simpson que resalta la importancia del Origen de las especies:

¿Existe un significado de la vida?, ¿por qué razón existimos?, ¿qué es el hombre? Después de formular

la última de estas preguntas, el eminente zoólogo G. G. Simpson afirmó lo siguiente: “Deseo insistir ahora en que todos los intentos efectuados para responder a este interrogante antes de 1859 carecen de valor, y en que asumiremos una posición más correcta si ignoramos dichas respuestas por completo” (p.9).

Esta forma de pensamiento se volvió tradición por varios autores, incluyendo a Dawkins. Otro ejemplo se puede examinar con respecto a lo que se denomina neurocentrismo. El filósofo Markus Gabriel (2016) explica:

La idea básica del neurocentrismo es que ser una criatura espiritual consiste en disponer de un cerebro adecuado, de modo que se puede resumir en pocas palabras diciendo que Yo soy mi cerebro. Si se quiere entender el significado de “Yo” “conciencia”, “mente”, “voluntad”, “libertad” o “espíritu”, no se puede preguntar a la filosofía, la religión o al sentido común, sino que hay que aplicar al cerebro los métodos de la neurociencia, a lo sumo complementada con la biología evolutiva (p.20).

El filósofo Antony Flew (2013) expone:

Se podrá preguntar cómo yo, un filósofo, me atrevo a hablar de asuntos tratados por los científicos. La mejor respuesta a esto es otra pregunta, ¿se trata aquí de ciencia o de filosofía? Cuando estudiamos la interacción de dos cuerpos físicos -por ejemplo, dos partículas subatómicas- estamos haciendo ciencia. Cuando preguntamos cómo es que pueden existir esas partículas -o cualquier otra cosa física- estamos haciendo filosofía. Cuando extraemos consecuencias filosóficas de datos científicos, estamos pensando como filósofos (p.87).

Son diversos los ejemplos que pueden tomarse en cuenta dentro de la *interpretación epistémica*, cuestiones como el ajuste fino, el azar, la conciencia, el Big Bang y varias más. Lo fundamental es la identificación de las delimitaciones e interpretaciones

que conlleva el salto epistémico al igual que sus repercusiones. De allí que se busque una variabilidad interpretativa, el reconocimiento de las diversas posturas de interpretación y reflexiones que puede haber sobre un mismo fenómeno, pero al mismo tiempo distinguiendo límites entre saberes y contextos. Asimismo, esto debe ir acompañado de contemporáneas visiones hermenéuticas, como las de George (2025) que habla de desarrollos post-gadamerianos y la nueva hermenéutica realista. También la de autores como Grondin (2024) que trabaja con el giro hermenéutico y las relaciones existentes entre lo histórico, fenomenológico y lingüístico.

Discusión

El trabajo no cuestiona que tanto filósofos como científicos tengan interpretaciones y asuman posturas respecto a los resultados científicos; más bien, subraya la importancia de ser plenamente conscientes de ello, así como de las distinciones entre los distintos contextos. Aunque la delimitación entre estos contextos no sea absoluta, contribuye a una comprensión más profunda del desarrollo de la ciencia. El contexto de interpretación permite clarificar que lo científico es un campo de estudio específico, cuyas reflexiones deben abordarse desde una perspectiva diferenciada. En este sentido, es esencial considerar elementos como el salto epistémico y la amalgama resultante cuando no se realiza una correcta distinción entre los contextos.

El salto epistémico acontece cuando la interpretación, especulación o inferencia es aceptada con el mismo estatus que el resultado científico de cual surge. Por su parte, la amalgama se produce cuando conclusiones de datos científicos e interpretaciones posteriores discursivamente no pueden diferenciarse de la justificación. Teniéndose el contexto de interpretación se clarifica que el campo científico se constituye como un estudio específico, en el cual las reflexiones se

deberían abordar de perspectivas distintas. En tal sentido, la propuesta es la incorporación de un espacio determinado para el análisis construido partiendo de los resultados científicos. Por lo tanto, el diálogo con autores como Popper, Reichenbach o Kuhn aún es un trabajo que debe realizarse. Asimismo, para una correcta interpretación, ya dentro del contexto de interpretación, se deben investigar y examinar las nuevas teorías hermenéuticas. El contexto de interpretación nos indica en primer grado las delimitaciones, aún no se ha configurado en su totalidad como teoría interpretativa. En el presente artículo se realiza más que nada una presentación del contexto y sus bases. Sin embargo, ya posibilita dar a comprender que la propuesta no solamente tiene un valor filosófico teórico o conceptual, sino también un empleo práctico. Permite la diferencia entre los datos, los resultados y las interpretaciones, resaltando que no todos estos elementos tienen el sostén del fundamento científico. Aplicando el contexto de interpretación científica también se mejorará la divulgación científica y se favorecerán los debates con el reconocimiento de los resultados científicos y de sus efectos como las posiciones políticas, filosóficas, éticas, sociales, etcétera.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos, se presentó el contexto de interpretación científica y sus características, abordando las diversas formas de interpretación existentes. No obstante, la principal se centra en aquellas perspectivas que no distinguen claramente las fronteras entre los diferentes saberes, abordando conceptos como el salto epistémico y la amalgama epistémica.

Se establece con el artículo una propuesta de interpretación de la ciencia teniendo en cuenta sus delimitaciones, cuyo propósito final es la ampliación y perfeccionamiento de los distintos tipos de contextos, en un continuo esfuerzo por desarrollar un

marco referencial e interpretativo que resalte la importancia de la filosofía en el ámbito de la ciencia.

La disciplina de la filosofía de la ciencia, por lo general, tiende a enfocarse en los contextos tanto de descubrimiento como el de justificación, así como en la historia y las distintas aplicaciones de los resultados. Si bien el *contexto de la investigación científica* puede encontrarse alineada con la filosofía de la ciencia, también es posible establecer un vínculo con la disciplina de la hermenéutica, la teoría de la interpretación en el campo filosófico.

Referencias

- Dawkins, R. (1989). *El gen egoísta*. Salvat.
- Dennett, D. C. (1995). *La conciencia explicada: Una teoría interdisciplinar*. Paidós Ibérica.
- Diccionario de la lengua española. (2026). *Interpretar*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/interpretar>
- Estela Paredes, R. (2020). *Investigación propositiva: Módulo 1. Investigación aplicada IV*. Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Indoamérica.
- Flew, A. (2013). *Dios existe: ¿Cómo cambió de opinión el ateo más famoso del mundo?* Trotta.
- Gabriel, M. (2016). *Yo no soy mi cerebro: Filosofía de la mente para el siglo XXI*. Pasado y Presente.
- George, T. (2025). *On Gadamer's legacy: Postmodern hermeneutics, new-realist hermeneutics, and the tension of understanding*. Journal of the British Society for Phenomenology, 56(1), 43–56. <https://doi.org/10.1080/00071773.2024.2442113>
- Grondin, J. (2024). *El giro fenomenológico de la hermenéutica según Heidegger, Gadamer y*

- Ricoeur. *Revista de Filosofía* (La Plata), 54(2).
<https://doi.org/10.24215/29533392e108>
- Hawking, S. (2006). *Una breve historia del tiempo*. Booket.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo* (J. E. Rivera, Trad.). Editorial Universitaria.
- Kastrup, B. (2021). *¿Por qué el materialismo es un embuste?* Atalanta.
- Klimovsky, G. (1997). *Las desventuras del conocimiento científico: Una introducción a la epistemología*. A-Z Editora.
- Lennox, J. C. (2021). *¿Puede la ciencia explicarlo todo?* CLIE.
- Muñoz Rubio, J. (Ed.). (2018). *La biología evolutiva contemporánea: ¿Una revolución más en la ciencia?* Universidad Nacional Autónoma de México.
- Popper, K. R. (1980). *La lógica de la investigación científica*. Tecnos.
- Rojas, C. (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*. Tiempo de Educar, (13), 277–297.
- Ross, H. (2004). *El creador y el cosmos: Cómo los últimos descubrimientos científicos revelan el diseño de Dios*. Casa Bautista de Publicaciones.
- Searle, J. R. (2023). *El misterio de la conciencia*. Paidós.
- Sequeiros, L. (2010). *Repensar la naturaleza 1: Filosofía de la realidad natural para profesores de ciencias de la naturaleza* (Tomo 1). Bubok.
- Sterelny, K. (2020). *Richard Dawkins contra Stephen Jay Gould*. Arpa & Alfil.
- Valladares, D. L., & Sanz Ferramola, R. (2011). *Interpretación de Copenhague: De la explicación al instrumento predictivo*. Fundamentos en Humanidades, 12(1), 25–35.